

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
TELDIGGM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del año 2019 siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Quisquis S9-240 y Quitus; se reúnen los socios: Ing. Galo Ruperto Muglisa Pillajo propietario de 72 participaciones y el señor Ranulfo Diógenes Vásquez Cumbal propietario de 8 participaciones, representada por su Gerente la señora Rosa Piedad Cisneros Haro. Las participaciones son de 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta General el señor Jesús Jara Nieto y como Presidente Ad-Hoc el Ing. Galo Ruperto Muglisa Pillajo. El presidente de la Junta ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara a la junta universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del estado financiero del ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

En conocimiento del orden del día, la junta general de socios decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente General de la compañía toma la palabra dando a conocer a la Junta General de Socios su informe de labores por el año 2018, el informe referido es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios, la cual se anexa al Acta.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del estado financiero del ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente General de la compañía pone en conocimiento de la Junta General de Socios el balance general y el estado de resultados

por ejercicio económico del año 2018 y que consta en la carpeta entregada a cada uno de los Socios al inicio de la presente Junta.

Después de algunas deliberaciones y en virtud de lo expuesto la Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad el balance general y el estado de resultados por ejercicio económico del año 2018 con los votos salvados de los administradores de la compañía.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra la señora Gerente de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General de Socios que durante el año que ha funcionado la empresa se ha obtenido utilidades y cuyo valor asciende a USD\$3.135,39; sugiriendo que las mismas sean acumuladas; por lo que la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar la moción presentada.

Finalmente, se agradece a los Socios por su asistencia y participación. Se concede un receso a fin de que el Secretario Ad-hoc redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 13H00 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.

Firman para constancia:



Galo Ruperto Muglisa Pillajo
SOCIO/PRESIDENTE AD-HOC



Jesús Jara Nieto
SECRETARIO AD-HOC



Ranulfo Diógenes Vásquez Cumbal
SOCIO